

QUOTA RESEARCH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, calle Atocha número 20, tercero, 28012 Madrid, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2003, así como de la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Nota: Al amparo de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener, para analizar de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jesús Diego Perán López.—22.497.

RADISA INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre

la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Azucena Jaén Estaca.—22.015.

RAFAEL MÁRQUEZ MORO Y CÍA., S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía el próximo 22 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el siguiente día 23 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con el objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el último ejercicio.

Cuarto.—Reparto de dividendos a cuenta de reservas voluntarias.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Sant Feliu de Llobregat, 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Florencio Sola Balaguer.—22.266.

REALONDA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Organismo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida del Mediterráneo, número 50, de Onda (Castellón), el día 22 de Junio de 2004, a las 11.30 horas, y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria el día 23 de Junio de 2004, en el mismo domicilio y hora, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, y el informe del auditor de cuentas.

En Onda, 12 de mayo de 2004.—El Secretario, don Juan Antonio Ramos Mezquita.—22.250.

RECOLETTO DISEÑO Y DECORACIÓN, S.A.

El Administrador Único de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta General que, con carácter de ordinaria, se celebrará el próximo día 21 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social de Vía Augusta, 147, de Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, el día 22 de junio de 2004, a las doce horas treinta minutos, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobar la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobar la gestión social desempeñada por el Administrador Único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas

De conformidad con lo establecido por el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Para el derecho de asistencia a la Junta, los accionistas deberán atenerse a lo preceptuado en el artículo 14 de los Estatutos Sociales de la compañía.

Barcelona, 17 de mayo de 2004.—El Administrador único. D. Julián Hernández-Montaña Reverendo.—22.427.

RECURSOS HUMANOS INTEGRALES EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES, S. L.*Junta General Ordinaria*

Por medio de la presente, le comunicamos que por acuerdo del Administrador único, se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 24 de Junio, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, el día 25 de Junio a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de la Sociedad de la calle Antonio López, número 98, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone a disposición de los Señores Partícipes en la calle Antonio López, número 98, de Madrid, la documentación que ha de ser sometida a la Aprobación de la Junta de los Asuntos comprendidos en el Orden del Día, para que pueda ser examinada a contar desde la fecha de esta convocatoria, o solicitar el envío gratuito de ella, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 51 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 14 de mayo de 2004.—Administrador único, Gerardo Sampedro Cortijo.—23.042.